El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, miércoles 6 de Julio de 1904. — N 6.888

SECCIÓN POLITICA

Servilismo

Varias veces he cogido la pluma para comunicar mis impresiones y, lo confieso ingenuamente, ¡se me cae de las manos! Siento pena profunda al tener que reflejar ese estado de desesperación y abatimiento crónico que emana de las entrañas de la nación, y que se hace ostensible en múltiples síntomas de servilismo y de bajeza.

¡Cuán honda es la caída! ¡Cuán difícil la lucha! Años y años venimos combatiendo los republicanos, sin esperanza apenas. El país, tendido en el fango, no da señales de vida. En vano ha pasado la catástrofe colonial; inútil es que las demás naciones de Europa nos humillen y menosprecien, haciendo el mismo caso de nosotros que de Marruecos; nada, todo sigue igual: la misma estolidez, la misma indiferencia, igual sopor y embrutecimiento.

Arriba, en lo alto, los mismos; abajo, en la masa, el mismo pueblo que sustituía á las mulas de Fernando VII, dando los mismos vivas.

¡Hay motivos para sentir orgullo de ser español? Todo ánimo noble, cualquier ciudadano culto, todo aquel que piense, sienta y quiera, ¿puede experimentar esa interior satisfacción que siente todo sajón cuando ante el mundo entero se proclama *soy ciudadano inglés*? En una palabra: los hombres de conciencia ¿estamos contentos de la conducta de nuestra patria? ¿no sentimos vergüenza, sonrojo, dolor, ira, cólera, y sólo á nuestro pensamiento acuden ideas siniestras de impotente venganza?

No es que me abata á mí la contemplación del estado moral de nuestro pueblo; no participo yo del pesimismo desesperado de quien supone que España ha concluído y se convierte en un Jeremías, sin más fuerza que la de llorar sobre sus ruinas; no creo que sean lágrimas lo que precisamente hay que derramar; creo, por el contrario, que basta un pequeño esfuerzo, alguna voluntad, un movimiento de indignación suprema para atajar el mal y sacar al pueblo del sumidero.

¿Pero ponemos los medios para ello?; ¿hemos realizado siquiera la educación nacional?; ¿hemos escarmentado después del desastre colonial?; ¿se protege la agricultura?; ¿se fomenta el comercio?; ¿se favorece á la industria?; ¿se canalizan los ríos?; ¿se abren caminos?; ¿se normalizan los cambios?; ¿se educa al ejército?; ¿se prepara la defensa de nuestros puertos?; ¿tenemos un plan de vida, de organización y de ascenso?

Nada; todo plan es una obra suicida. Brota espontáneamente una riqueza, crece la vid en nuestras secas lederas y el pobre se crea una pequeña propiedad, y como aquí á lo que se tiende es á que sólo haya una oligarquía rica que mande y dirija á beneficio de la corte, pronto se darán leyes que maten la pequeña propiedad, y ésta sea absorbida por los grandes capitales para que no quede arriba más que un sindicato de aristócratas ricos que acaparen toda la tierra, y abajo sólo se vea al campesino desposeído sucumbiendo en la miseria, sirviendo como pobre esclavo de soporte al trono, de suerte que una nación de pobres mantenga el lujo y los vicios de una corta oligarquía de ricos.

Empezó Gasset los caminos vecinales. Favorecía esto á los pueblos que no pueden sacar sus cosechas. Los municipios ofrecieron el 50 ó el 60 por 100 de subvención para esta obra útil que tanto hubiera convenido á la circulación de la riqueza general. El Estado iba á obtener con ellos grandes ventajas: el mismo impuesto podía aumentarse sobre el alza de la riqueza.

Por esto no interesaba á la oligarquía dominante. Los grandes propietarios han hecho las carreteras para sus fincas: ellos han torcido las líneas férreas para utilizarse ellos solos; el pobre que revienta, que sucumba, que muera ante el estricto jornal que le convierte en esclavo, supliendo con su carne y con sus huesos el defecto de alimento que no puede comprar. Si huelga, se le azuza la guardia civil... ¡y se dice luego que esto es democracia y que nos gobierna una monarquía democrática!

Y vino la intentona de resolver el problema de los cambios. Tibiamente lo acometió Urzáiz, y le echaron del ministerio; hipócritamente, y sin propósitos de realizarlo, habló de ello Villaverde, y le echaron de la Presidencia; ¿es que lo plantease Maura? Pues qué, ¿el Banco no es aquí el amo? ¿y no están metidos en su negocio todos los oligarcas imperantes? ¿qué son éstos más que copartícipes del 24 por 100? ¿y van ellos á ser tan insensatos que pongan coto á la explotación del Banco? ¿es que aquí la nación es algo? ¿esas Cortes representan á la nación? Pronto lo verán los vinateros que votaron á los diputados encasillados: ellos mismos votaron su ruina.

Atropellan los moros á un súbdito español. España no le defiende, ó

Desembolsos efectuados

Pagado una factura que comprende: Un libro para «Actas»; uno para «Cajas»; uno para «Nómina de socios»; uno para «Registro de reses»; 200 ejemplares impresos del Reglamento; 100 hojas papel timbrado y 100 sobres para oficios; 12 cuadernillos papel de varias clases; 50 sobres blancos; y una botella tinta roja; que importa Ptas 29'15

Pagado por las siguientes indemnizaciones:

Al aparcero de la Estancia «Ses Pericas» por muerte de una res Ptas. 99'58

Al aparcero del Predio «Torret de Dalt» por muerte de una res Ptas. 53'50

Al aparcero de la noria «Robadonas», por muerte de una res, incluso la parte correspondiente al propietario 164'49 317'48

Total de lo pagado Ptas. 346'63

Queda, pues, en fin de Junio una existencia de 162'47 pesetas, que se halla depositada en la Caja de Ahorros del Banco de Mahón, según libreta n.º 1.673.

La partida que figura como gastos de material y que asciende á 29'15 pesetas, resulta verdaderamente exigua, si se tiene en cuenta que, casi sin otro gasto, podrá funcionar muchos años nuestra Asociación.

Las indemnizaciones pagadas en siete meses repre-

SOCIEDAD

Unión de Obreros Agrícolas

MAHÓN

Memoria leida ante la Junta General, el día 3 Julio 1904

COMPAÑEROS:

Al fundar, hace poco más de un año, esta Sociedad, me honrasteis con su presidencia; y con este motivo, aunque las prescripciones reglamentarias de daros cuenta trimestralmente de los ingresos y gastos efectuados, se han cumplido, me creo en el deber de exponeros en conjunto, algunos datos que juzgo oportunos para que conozcais con exactitud la marcha de esta Sociedad durante el primer año de su existencia, y, al mismo tiempo, presentaros como un resumen de las ideas vertidas por los asociados, encaminadas á procurar el mayor desarrollo de nuestra Asociación.

Movimiento de socios

Apuntaré, ante todo, el aumento habido en el número de asociados, anotando también el número de propietarios que han aceptado la idea que nos guió á redactar el segundo párrafo del artículo 26 de nuestro Reglamento; esto es, que los propietarios puedan obte-

muere, ó pasa á ser esclavo de los rifeños que trafican con su carne, ó se redime pagando 700 duros. El español no tiene patria. Lo sucede esto mismo á un yanki que se aventura por Marruecos, y ya están ustedes viendo lo que ocurre. La República americana manda barcos al través del Océano para defender á un solo ciudadano americano. Nosotros estamos á dos leguas de Marruecos, y no podemos pisar su santo suelo, á pesar de que los tratados nos autorizan á ser allí propietarios.

¿Vale la pena de pensar si deberemos hacernos súbditos ingleses ó americanos, para que se nos respete en España y en Marruecos?

Las compañías de ferrocarriles extranjeros explotan al español estrujándole como á una breva. Explotan también nuestras minas, y como nada les importa la vida del obrero, no alumbran las oscuras galerías con lámparas eléctricas, no ventilan la negra caverna con bombas que renueven el aire respirable. El obrero se envenena con el hidrógeno carbonado y su linterna produce una explosión: ¡allí quedan en el fondo de la cueva 63 cadáveres! ¡Ellos, para que Silvela, que cobra de la Compañía cinco mil duros, tenga en su casa luz brillante y aire respirable, ellos, los infelices, mueren en la sombra!...

Se hacen solidarios aquí en Madrid unos cuantos ferroviarios..... ¡la guardia civil con ellos! ¡Que no chisten los esclavos!

Saquen eternamente el carbón en las negras profundidades de la mina; expiren allí envenenados ó abrasados; leguen á sus hijas la mendicidad ó la prostitución; ¿qué importa esto á los Silvela, á los Maura, á los Dato, Sampedro, etc.? Ellos, con sólo ser políticos al servicio de los extranjeros, pueden lograr cuantiosos sueldos; vivir á la luz del sol; hablar de religión, de caridad, de beneficencia; echársela de protectores de los obreros; avocar la moral y la patria en el Parlamento. ¡Qué sarcasmo!

¡Y todavía el pueblo no escarmienta! ¡Y todavía ofrece su sudoroso lomo á la abarda monárquica! ¡Y todavía se deja embucar por colorines, vítores y charangas! Bien le ha embrutecido el clero.

JOSÉ MARÍA ESCUDER.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 4.

Dicen de Cuenca que el mayoral del coche correo vió á un ciclista que venía á toda velocidad y le empezó á dar voces y hacerle señas para que se detuviese porque las mulas del coche se espantaban. No hizo caso el ciclista, y sucedió lo que el mayoral temía: que las mulas se espantaron, volcaron el coche, lo arrastraron, destrozándolo, saliendo heridos gravemente los dos viajeros que iban en el coche. Quizás haya fallecido ya uno de los viajeros, que era una señora.

—Desde que empezaron los calores se sale á crimen por día en Madrid, cuando no son tres, como sucede generalmente en los días de fiesta. El de anoche es de esos asquerosos en que los protagonistas son dos sujetos de esos que viven á expensas de las mujeres. Luchaban dos mujeres, dándose golpes con piedras que tenían en las manos; comparecieron los queridos de éstas, y el resultado ha sido quedar tres heridos gravemente: dos mujeres y un hombre.

Cuando no es este el móvil de los crímenes de tanda, es el envenenamiento que produce el amílico, obsesionados con largas horas de discusión en la taberna.

En cuanto á provincias, espanta la lista de crímenes que aporta el telégrafo todos los lunes á la prensa.

—De París daban cuenta esta madrugada de otro choque de automóviles, en que han fallecido el *chauffer* y un *sportman* de los más conocidos.

—«El Imparcial», en artículo que alude á los acuerdos de la Junta de Reformas Sociales, exclama: ¡Toda España zapatera! Porque sabido es que los zapateros guardan el lunes y en este día será en lo sucesivo la gran concurrencia á las tabernas y á los espectáculos de toros. Lo grave será si los dueños de las tabernas y y empresarios de toros se borran de la contribución, porque de no funcionar en domingo, que es cuando tienen el ingreso mayor, el resto de la semana pueden renunciar al negocio.

—Las noticias respecto de la guerra continúan siendo contradictorias. Hay quien acoge con reserva la mayor parte de ellas, por lo absurdas. Lo único positivo, porque son hechos, es que no habiéndose aprovechado por los japoneses el período de la sequía, en que los rusos estaban sin hombres y sin elementos de guerra, con la estación de las lluvias habrá de cambiar el aspecto de la campaña en favor de Rusia, que tiene ahora tres meses por delante para enviar á la Mandchuria hombres y materiales.

ALFONSO XIII VA A PARIS

París, 3.—Es casi seguro que la venida del rey de España á esta capital será en Setiembre próximo. La fecha designada coincidirá con la de las grandes maniobras que han de verificarse en el Este bajo la dirección del general Brugére. De este modo el monarca español podrá presenciar los simulacros que deben ejecutarse en las inmediaciones de Dijón (Borhoña). Aquí será recibido por el Ayuntamiento en corporación y agasajado en el Hotel de Ville. No se sabe todavía si se hospedará en el Elysée- Palace ó en la Embajada española.—V.

París, 4.—Un telegrama de Chefu, recibido esta mañana, anuncia que ha tenido lugar los días 26 y 27 una gran batalla terrestre alrededor de Port-Arthur. Los japoneses se posesionaron de las alturas á menos de siete millas de la ciudad. El ejército que dió el ataque era de unos 40.000 hombres, sin contor la artillería. Hubo grondes pérdidas por ambas partes. Los japoneses avanzaron simultáneamente por los lados Este y Oeste de la Península.

De Tokío confirman que la escuadra rusa de Vladivostok ha burlado la persecución del almirante Kamimura.—V.

MAHON

Casino «Unión Republicana»

Se convoca junta general para el domingo próximo á las diez de la mañana, para exámen de cuentas del finido semestre.—Mahón 3 Julio 1904.—El Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

***

Sociedad de socorros á obreros enfermos

Se convoca junta general ordinaria para las doce del día del domingo próximo, con objeto de cumplimentar lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento.—Mahón 8 Julio 1904.—El Director, José Casteyó Vidal.

Ayer y hoy se ha decomisado por los Guardias municipales en dos tiendas distintas cierta cantidad de leche aguada, á cuyos defraudadores se les ha impuesto por el Sr. Alcalde accidental la multa correspondiente.

Es menester una activa campaña contra los especuladores que abusan de la buena fé del público.

ner, siempre que sus aparceros pertenezcan á esta Sociedad, los mismos beneficios que el primer párrafo del citado artículo señala á los socios, en caso de muerte de alguna res vacuna.

	Meses	N.º de socios	N.º de propietarios
1903	Junio	38	10
	Julio	38	10
	Agosto	38	10
	Septiembre	38	10
	Octubre	39	11
	Noviembre	41	17
	Diciembre	41	17
1904	Enero	42	19
	Febrero	53	21
	Marzo	53	21
	Abril	53	21
	Mayo	53	22
	Junio	54	22

Observaréis que la marcha ha sido lenta, pero siempre progresiva. Cabe esperar que, prosiguiendo sin desmayos nuestra labor, pronto serán desvanecidos aquellos recelos que las obras nuevas inspiran, y acudirán á nuestro lado todos los trabajadores agrícolas, aparceros. Esperemos también que los propietarios, lejos de impedirlo, les aconsejarán su ingreso en nuestra Asociación; pues no es lógico que quienes demuestran la laudable intención de favorecer la agricultura, y aplauden en los Congresos Agrícolas que se vienen celebrando en la Península, las proposiciones encaminadas á la creación de Sociedades idénticas á la nuestra, obren

aquí de modo distinto, bien limitándose á ser inactivos, ó, lo que sería peor, combatiéndonos.

Los datos expuestos no son para desanimarnos, máxime existiendo entre los asociados aquella conformidad de pareceres demostrada en el transcurso de trece meses, sin originarse queja alguna, sin que ningún socio haya desertado, ni quede pendiente de cobro una sola cuota, como veréis á continuación.

Ingresos y su origen

Cobrado por cuota de entrada de 54 socios, según lo dispuesto en el primer apartado del art. 2.º del Reglamento — Ptas. 108'00

	Meses	De asociados	De propietarios	Pesetas	
1903	Junio	183 reses	44 id.	22'70	
	Julio	182 »	44 »	22'60	
	Agosto	184 »	44 »	22'80	
	Septiembre	191 »	46 »	23'70	
	Octubre *	191 »	47 »	25'40	
	Noviembre *	193 »	67 »	41'80	
	Diciembre	193 »	66 »	25'90	
1904	Enero	194 »	75 »	26'90	
	Febrero	270 »	93 »	36'80	
	Marzo	279 »	99 »	37'80	
	Abril	279 »	93 »	37'20	
	Mayo	277 »	98 »	37'50	
	Junio	296 »	103 »	39'90	400'50

Sobrante hallado al efectuar recuento de la recaudación — 0'60

Total de los ingresos — 509'10

* Los socios que ingresaron en octubre y noviembre, y los propietarios adheridos en dichos meses, abonaron las cuotas correspondientes á los meses anteriores, desde la fundación de la Sociedad.

Leemos en periódicos de Argel que nuestro paisano D. Pedro Pellicer Prieto, hermano de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio, habitante desde años en la colonia francesa, encontró hace poco tiempo dos títulos del camino de hierro del Mediodía de Francia, de quinientos francos cada uno de valor, y con una intención digna del mayor encomio fué á entregar el hallazgo á la Comisaría de policía para que ésta lo entregara al que acreditase ser su dueño.

Rasgos como el citado honran mucho al que los ejecuta en particular y á la colonia menorquina de Argel en general.

A las doce del día ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Nuevo Mahonés».

EXPEDICION CIENTÍFICA

Ha llegado á Mallorca el vapor «Roland» llevando á bordo á varios profesores de la Sorbona (Francia), los cuales se proponen realizar varios trabajos científicos por nuestros mares.

Entre ellos hállase Mr. Georges Prunot, profesor de la Sorbona de París, y director del laboratorio de Bañul Sur Mer; Mr. Racowitza, también profesor de la Sorbona y notable explorador del polo Sur; y Mr. Daxid, director mecánico del laboratorio de Bañuls.

Estos señores permanecerán en las Baleares una temporada con el objeto de efectuar un dragado científico alrededor de ellas y estudiar su fauna.

En este viaje les acompaña el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona y querido correligionario nuestro D. Odón de Buen.

Dicha expedición científica debía salir ayer de Palma para recorrer el litoral de las islas, deteniéndose principalmente en los puertos de Pollensa Cabrera y en el nuestro.

Permanecerán en las Baleares hasta el 10 ó 15 de Agosto.

MMrs. Prunot y Racowitza son los encargados de efectuar dichos trabajos de exploración submarina; Mr. David dirigirá los trabajos del dragado.

**

El vapor «Roland» está construído exproteso para estos trabajos científicos. Pertenece al laboratorio de Bañuls, el cual lo tiene exclusivamente dedicado á los viajes para el estudio de la fauna.

A bordo de dicho buque existe un laboratorio con todos los adelantos modernos, los cuales permiten analizar con precisión cuanto se halla relacionado con la fauna.

El buque no es de corte elegante, sin duda alguna para que el laboratorio tenga cuantas comodidades sean necesarias.

**

Esperamos que aprovechando la estancia de estos sabios naturalistas entre nosotros, organizarán los señores de la Extensión Universitaria alguna velada en su honor, máxime hallándose entre los expedicionarios el sabio naturalista español D. Odón de Buen, que tan magníficas conferencias ha dado en Barcelona durante el pasado curso.

Según dicen de Alicante, en Santa Pola está haciendo ejercicios la escuadra de instrucción. El martes de la semana pasada salieron á efectuar ejercicios de tiro al blanco los acorazados «Pelayo» y «Numancia» disparando toda su artillería; el miércoles lo hicieron el «Cardenal Cisneros» y el «Rio de la Plata». El jueves los cuatro buques debían tirar juntos, no pudiéndolo efectuar porque el viento se llevó los blancos, haciendo, en cambio, ejercicios de táctica; el viernes tiraron juntos dichos cuatro buques y el sábado limpiaron la artillería.

La «Isleña Marítima», compañía de navegación de Palma de Mallorca, inaugurará el día 13 del corriente una nueva linea de vapores entre Barcelona, Palma y Argel. El servicio se ha combinado del siguiente modo: Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles, á las seis y media de la tarde. Salidas de Palma para Argel: los jueves, á las cinco. Salidas de Argel para Palma y Barcelona: los viernes, á las cinco, y salidas de Palma para Barcelona: los sábados á las seis y media.

VACANTES

Se hallan vacantes las siguientes plazas.

Maestro de calafates.—La plaza de maestro mayor de calafates del puerto de Barcelona, que ha de proveerse por concurso.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes en la Comandancia de Marina de esta provincia, hasta el día 8 de este mes.

Medico.—La plaza de médico titular de Valverde (isla del Hierro), con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, documentadas, dentro del plazo de 60 días, contados desde el del anuncio oficial.

La tuberculosis

En el Congreso de Londres (Julio de 1901), el doctor Koch pretendió demostrar que el microbio de la tuberculosis del hombre era absolutamente distinto del de la tuberculosis del ganado bovino.

Esta opinión fué vivamente impugnada por los bacteriólogos franceses, y particularmente por los sabios Nocard y d'Alfort.

Varios ilustres patólogos de Inglaterra fueron encargados por el Congreso de estudiar la tuberculosis, para resolver la cuestión planteada por el doctor Koch.

La Comisión acaba de publicar el resultado de sus investigaciones en una Memoria que dirime la polémica á favor de los bacteriólogos franceses.

«Hemos—dice la Comisión—comparado con gran cuidado dicha enfermedad en el ganado bovino, inoculando en animales de esta clase inyecciones de productos de personas tuberculosas, y hemos podido comprobar la identidad absoluta, tanto de los caracteres generales, como de los detalles histológicos.

»El resultado de nuestras investigaciones demuestra claramente que sería una imprudencia dictar medidas legislativas que se apoyasen en la errónea opinión de que los bacilos de la tuberculosis bovina y humana son diferentes, y de que las enfermedades determinadas por unos y por otros son del todo distintas.»

De una carta que un conspícuo sevillano ha recibido de su jefe y *señorito* D. Jaime de Borbon extractamos lo siguiente:

«Los japoneses se muestran hasta ahora muy humanos con los heridos que caen en sus manos; pero no sucede lo mismo con los heridos que caen en poder de los chinos sublevados en favor de los japoneses.»

Vamos, los chinos sublevados en favor de los japoneses, de que habla el primogénito de Cárlos *Chapa*, son parecidos á los carlistas. Estos tambien remataban y maltrataban á los heridos que caían en sus manos. Dígalo si no lo que hicieron los Cabrera, cura Lorente, Santa Cruz, Savalls, mosen Benet, Cucala y otros defensores del carlismo.

Leemos en un periódico que ha llegado á Coruña un riquísimo gallego que reside en Cuba hace cincuenta años. El tal sujeto tiene depositadas once mil onzas de oro en la Sucursal del Banco de España en Coruña, pagando por derechos de custodia seis mil pesetas.

En Madrid tiene depositados en el Banco veinte y cinco mil centenes de oro.

En el Banco de Inglaterra tiene depositada una gran cantidad de libras esterlinas.

El tal señor, á quien llaman el *Rothschild de Galicia*, tiene en Cienfuegos *algunos* ingenios, un potrero y un gran palacio.

Sería curioso saber cómo ha podido este caballero labrar tan colosal fortuna, pues remontándonos á cincuenta años atrás, cuando mandaban en Cuba generales como D. Valentín Cañedo, el marqués de Roncali y don José de la Concha, es muy cierto que aquellas autoridades, escrupulosas solamente en coartar las libertades del pueblo cubano, no prestaban la debida atención á cierta clase de negocios, por ejemplo, en operaciones de *ébano* humano que en la isla se realizaban, y así se hicieron colosales fortunas; pero teniendo en cuenta que el *Rotschild gallego* sería entonces muy joven, debió aprender muy pronto la manera de hacer dinero en gran escala, ó debió encontrar algún filon ignorado.

Vamos, que eso no se explica.

Recomendamos por su utilidad la lectura de la memoria que á los socios de la sociedad «Unión de Obreros Agrícolas» ha presentado su presidente don Bartolomé Pons Borrás.

Hoy hemos empezado á publicarla en forma de folletin y la terminaremos en el número de mañana.

La música del Batallón de Cazadores de Barbastro núm. 4, habilmente dirigida por su músico mayor señor Torá, tocará mañana por la tarde en la fortaleza de Isabel II, empezando á las cinco y media y ejecutando el siguiente programa:

1.° Paso-doble «Monte Toro», Torá
2.° Gavota «Enseñanza Libre» Giménez.
3.° «Gigantes y Cabezudos», Caballero.
4.° Tanda de valses «Laura», Lecot.
5.° «El Dúo de la Africana», Caballero.
6.° Pasodoble, Wosley.

A los maestros de carpintería

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar en el local que ocupa el «Centro Ciclista Mahonés» á las 9 de la noche de mañana, para tratar de mejorar las condiciones del trabajo y establecer algunas reformas en el ramo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 7'10.

En el Congreso continuó la discusión del suplicatorio presentado para procesar al diputado señor Ibañon. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el informe que sobre el asunto le ha presentado la comisión inspeccionadora le ha convencido de que se debe conceder el suplicatorio. El diputado señor Lombardero dice que á más de tratarse la cuestión particular debe investigarse hasta el fondo y puesto que interesa insiste en que se conceda, pero algunas minorías se oponen. El señor Romero Robledo ha manifestado que su parecer en este caso, era distinto al del señor Lombardero.

El señor Maura ha pretendido conceder la palabra á algunos diputados pero la Cámara se opone; el señor Romero muy disgustado levanta la sesión. En los pasillos ha sido muy comentada la actitud del señor Romero Robledo considerando todos que ha llegado la hora de dimitir.

La sesión del senado ha carecido de interés.

Madrid 6, 8'20.

San Petersburgo.—Asegúrase que la escuadra del Báltico zarpará á primeros de Agosto para el extremo Oriente y que entonces los rusos comenzarán sus operaciones por mar y tierra en grande escala.

En Wladivostok hay veinte submarinos rusos.

Madrid 6, 9'15.

Varsovia.—Han tenido lugar varias manifestaciones contrarias á la guerra.

Se han dado algunos gritos de ¡Fuera la guerra! ¡Abajo el Czar!, habiendo disparado la tropa contra los manifestantes, resultando varios muertos y muchos heridos. Se han llevado á cabo muchas detenciones.

Madrid 6, 10'25.

Santander.—Cerca del pueblo de Barquera volcó una diligencia resultando bastantes viageros heridos.

Castellón.—Los republicanos han celebrado un mitin para protestar del convenio celebrado con el Vaticano, sobre el Concordato.

Madrid 6, 11'40.

Tokio.—El ejército japonés ha rechazado á las fuerzas rusas despues de librar reñido combate en el Norte de Sait Mase.

TELEGRAMAS DE "LA MARÍTIMA"

Palma 6.

«Menorquín» llegado á las cuatro sin novedad.

Cabot.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blano, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Señores:

En vista de las muchas extracciones efectuadas en esta ciudad de toda clase de callos, ojos de gallo (ulls de poll), uñeros y demás duricias, Mr. Henri Sardet, profesor callista francés, quiere dar gusto á todos los pacientes, por cuyo motivo permanecerá en esta ciudad hasta el día 12 del presente mes.

Se hospeda en la fonda de D.ª Mariana García Calderón, Moreras 1, y recibe visitas de siete á doce mañana; pasando á domicilio de quien lo solicite de dos á siete tarde.

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en muebles de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos, retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algùn objeto de este ramo.

LA MAHONESA

Elisabets, núm. 5, 2.º-1.ª (cerca la Rambla)

BARCELONA

Casa particular de confianza, trato familiar y con magníficas habitaciones, desea dos ó tres huéspedes con ó sin asistencia.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: **Dormitorio de San Francisco, 6, Barcelona**

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

El día 13 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumesanas, en la aldea de San Clemente y en el anejo pueblo de San Luis con motivo de la festividad de sus santos titulares conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

	Pesetas
Caserío de Llumesanas. .	30'00
Aldea de San Clemente. .	40'00
Pueblo de San Luis. . .	60'00

Lo que se annucia para conocimiento del público.—Mahón 4 Julio de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de este mes á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 17 del corriente.

Mahón 5 Julio de 1904.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio. 5 9 13 20

SUBASTA

El día 17 de Julio próximo á las diez de su mañana se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II, n.º 20.

SAN LUIS

Hay una casa amueblada para alquilar en la calle de La Unión.

Informarán en el mismo pueblo calle de San Estéban (horno).

Sociedad General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el lunes día 18 de Julio próximo á las *cinco y media* de la tarde en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse, depositando previamente las acciones en la Casa de la Sociedad.

Mahón 28 Junio de 1904.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Mateo Seguí.

Casino "La Unión"

Se recuerda á los socios que el domingo próximo, á las once de su mañana, se reunirá esta sociedad en junta general para la renovación de los cargos de Contador y Tesorero, conforme previene el artículo 28 del Reglamento.—Mahón 4 Julio 1904.—La Junta.

Sociedad La Protectora de la Pesca

Se convoca Junta general para el domingo próximo á las once de la mañana, con el fin de presentar el señor Tesorero las cuentas del semestre finido, al exámen y aprobación de la Sociedad.—Mahón 3 Julio 1904.—El Presidente, Mateo Ponseti Sintes.

Casino El Consey

Se convoca á los maestros carpinteros socios de este casino á una reunión que tendrá lugar el viernes próximo 8 del actual de 8 y media á 9 de la noche para tratar de varias obras que han de verificarse en dicha Sociedad.—Mahón 4 Julio 1904.—El Secretario, Jaime Barber.

Para vender

Lo está una casa de recreo y una viña, en el punto «Alquería Cremada».

Para informes, Bartolomé Pons, calle de Gracia, 114—Mahón.

***

Lo está un bote de 23 palmos de largo de muy buenas condiciones con todos sus arreos.

Para informes calle Mayor, número 66, Villa-Cárlos.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Sitjé.